

119356



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a una solicitud de Modelo de Utilidad que se presenta en España, por Veinte años, a favor de D. Fermín Ozcáriz Zuazu, de nacionalidad española, con domicilio en P<sup>o</sup> de Errondo, 5, San Sebastián, por:

"ARMARIO DE USO MULTIPLE"

5.- El presente invento se refiere, como su enunciado indica, a un mueble de uso múltiple, pudiendo ser utilizado como armario de distintos tipos, ropero, etc. y a la vez como mesa comedor con sus correspondientes asientos, mueble-bar, así como librería.

Uno de los factores que imperan en las construcciones modernas es la economía de espacio y a esta característica se deben subordinar las diversas facetas de acondicionamiento de un hogar.

10.- Por lo tanto el amueblado de una vivienda debe estar en consonancia con las medidas reducidas que concurren en las nuevas construcciones.

15.- Otro factor importante es la economía doméstica que no se vea alterada con la adquisición de mobiliario que tenga que ser adaptado a cada caso particular con el



gravamen que supone una realización especial de enseres que no se ajusten a una fabricación en cadena.

5.- Por último, es necesario tener en cuenta que la utilización práctica y funcional de los muebles apropiados de una vivienda no se vea reducida por la falta de espacio y por tanto con la eliminación de alguno de ellos.

10.- La industria ebanistera ha procurado subsanar estos inconvenientes con la fabricación de muebles combinados, librerías-cama, sofás-cama, etc., pero siempre en una misma tendencia de eliminación de la cama característica, sin atender a otras facetas o ángulos de primordial importancia. Pero si bien unificaba en un solo conjunto dos utilizaciones, el fin práctico conseguido no era proporcionado a la elevación de precio que sufría el mueble combinado.

15.- El presente invento viene a solucionar los problemas planteados en cuanto a economía de espacio, ahorro familiar en adquisición de mobiliario, dada la evitación de desembolso consiguiente consecuencia de la utilización del mueble que se preconiza en la presente Memoria, sobre lo que supondría la adquisición por separado de cada uno de los que el mismo comprende.

20.-

25.- Asimismo, dicho armario de uso múltiple, supone un ahorro en material empleado, tiempo invertido en su fabricación, mano de obra, sobre lo que supondría la construcción individual de todos los muebles que el mismo comprende, y ello se traduce en un beneficio para el comprador por la reducción de precio que le supone.

30.- Consiste este armario de uso múltiple en un cuerpo principal, cuya puerta constituye una mesa, y dos huecos laterales que tienen como finalidad la ocultación de los asientos emp-



-trabables. Para la entrada y salida de dichos asientos se dispone en su parte inferior una barra metálica prolongada a lo largo de los cuerpos inmediatos y adyacentes al principal, y cuya utilización es del libre albedrío del usuario, pudiendo ser destinados a ropero o cualquier otra finalidad. Asimismo la parte inferior de los huecos donde quedan ocultos los asientos puede estar destinada a la ubicación de cajones, bañetas o cualquier otro elemento para almacenamiento o guardarropa. El cuerpo principal o central, cuya puerta sirve como tablero de mesa, puede utilizarse como mueble-bar.

Para una más perfecta comprensión del invento, y que el mismo pueda ser fácilmente llevado a la práctica, en los adjuntos dibujos se ha ilustrado un ejemplo preferido de realización, dado a título informativo y no limitativo, y en los cuales:

La Fig. 1 es una representación esquemática en perspectiva del armario objeto del invento en posición de cerrado.

La Fig. 2 es una vista en perspectiva del armario de uso múltiple en posición de uso.

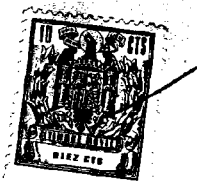
La Fig. 3 muestra el mecanismo de ocultación de los asientos empotrables en dos vistas, una de ocultación total y la otra de iniciación de cierre, y

La Fig. 4 es una representación esquemática en alzado del sistema de basculación de la pieza que constituye el tablero de la mesa y que se identifica como puerta del cuerpo central del armario.

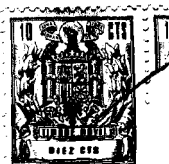
En base a una mayor simplificación en la descripción expositiva del invento, en las figuras partes iguales han sido afectadas de referencias idénticas.

Tomando como consulta y orientación la plasmación gráfica

119356



del invento, este consiste en un armario provisto de un cuerpo central 5, cuya puerta 12 viene a constituir el tablero de una mesa al descender por basculación. Dicho tablero 12 va rodeado por un marco que permite el movimiento de apertura y cierre basculante. A este efecto el marco lleva en su parte inferior y a cada lado dos piezas metálicas de cierta prolongación, que al ser bajado aquéllas sostienen juntamente con la puerta-mesa 12 contra la parte inferior del hueco central 4 y 5, mediante la prolongación 20, según puede apreciarse en detalle en la Fig. 4. El marco está sujeto al cuerpo del mueble mediante dos esparragos a cada lado de su parte inferior. A ambos lados del cuerpo central 5 se disponen dos adyacentes 3 y 6 destinados a uso típico de armario. A continuación de éstos se disponen otros dos cuerpos 2 y 8 destinados exclusivamente a la ocultación de los asientos empotrables respectivos 10 y 11. Para la entrada y salida de dichos asientos se dispone en la parte interior de los huecos 2 y 8 de una barra metálica 19 prolongada a lo largo de los cuerpos inmediatos 3 y 6, por la cual corren los asientos 10 y 11 para su utilización al exterior situándose inmediatos a la mesa 12, o para su ocultación en el hueco respectivo de los cuerpos 2 y 8. La parte inferior de estos 7 y 17, desde el suelo hasta la barra 19, es también hueca para la utilización que se desea pudiendo cerrarse mediante puerta de tipo normal o bien destinarse a cajón. Los asientos 10 y 11 quedan totalmente ocultos en sus huecos 2 y 8 por las puertas respectivas 1 y 2. Dichos asientos 10 y 11 son de conjunto fijo, salvo las patas, y provistos de respaldo y dos laterales. Estos asientos van provistos de las correspondientes piezas metálicas de enganche y movimiento para correr a lo largo de la barra metálica 19, par-



- te inferior-exterior de los huecos 2 y 8 a efectos de ocultación al interior y parte inferior-exterior de los huecos 3 y 6 para su utilización al exterior. Para el apoyo al suelo de dichos asientos van provistos de las patas metálicas 13, que son plegables y se adosan al cuerpo del asiento durante su ocultación en el hueco correspondiente, estando reforzadas para su utilización por una pletina 18 en cada una de ellas, que va desde la pata 13 hasta el borde inferior del asiento 10 u 11, mediante pernos u otro sistema conocido que permita su giro a efectos de plegamiento cuando se oculta el asiento, tal como se ha representado en la Fig. 3, y para lo cual dicha pletina 18 va dividida en dos mediante sistema de giro.
- Los compartimientos 14, 15 y 16 corresponden a huecos de libre utilización en vacío o mediante bateas, y que se abren por el sistema normal de puerta lateral.
- Como es perfectamente comprensible para los técnicos en la materia podrán ser introducidas cuantas modificaciones de tamaño, disposición y naturaleza de los elementos componentes del invento se consideren necesarios para un mejor logro de los fines del mismo siempre que no se altere su esencialidad primitiva y cuya descripción ha sido facilitada a título informativo y no limitativo, debiéndose interpretar los conceptos expuestos en su más amplia acepción.

#### NOTA

Descrita suficientemente la naturaleza del objeto de la presente solicitud, se declara de propia y nueva invención en España, lo contenido en las siguientes

#### REIVINDICACIONES

118356



- 5.- 1º.- Armario de uso múltiple, caracterizado por comprender un cuerpo principal y dos laterales adyacentes a cada lado, estando destinado el central a contener una mesa constituida por basculamiento de la propia puerta que viene a identificarse como el tablero de la mesa, y estando los huecos extremos destinados a la ocultación de dos asientos empotrables, provistos de elementos de deslizamiento y apoyo.
- 10.- 2º.- Armario de uso múltiple, según se reivindica en el punto 1º, caracterizado porque para el deslizamiento y ocultación o extracción de los asientos empotrables se dispone una barra en la parte inferior del cuerpo de ocultación prolongada a lo largo de los cuerpos inmediatos, y estando dotados dichos asientos de patas de apoyo plegables mediante el juego de dos pletinas que unen dicha pata al borde inferior del asiento., y por el propio giro del elemento de apoyo.
- 15.- 3º.- Armario de uso múltiple, según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizado porque el tablero que corresponde a la mesa del mueble y que al mismo tiempo sirve de puerta al hueco central, va rodeado de un marco que permite los movimientos de apertura y cierre por basculación, a cuyo efecto lleva en su parte inferior y a cada lado dos piezas rígidas de cierta prolongación que al ser bajado aquel lo sostienen juntamente con la puerta-mesa contra la parte inferior del hueco central.
- 20.- 4º.- Armario de uso múltiple, según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizado por disponerse en la parte inferior del mueble y en toda su extensión de cuerpos huecos destinados a compartimientos de libre uso.
- 25.- 5º.- Armario de uso múltiple, según se reivindica en los
- 30.-

119356



puntos anteriores, caracterizado porque los asientos empotrables van provistos de los correspondientes elementos de enganche y movimiento para correr a lo largo de la barra de deslizamiento, parte inferior exterior del hueco de ocultación a este efecto y parte inferior-exterior del cuerpo adyacente para su utilización como asientos.

6º.- Armario de uso múltiple, según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizado porque los cuerpos laterales adosados al central van provistos de sus correspondientes puertas por cualquier sistema habitual.

7º.- ARMARIO DE USO MÚLTIPLE.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de la presente Memoria, se reivindica en su nota y se representa a título de ejemplo en las adjuntas hojas de planos.

Esta Memoria consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas a dos espacios por una sola de sus caras.

Madrid, 4-2-66

*M. Jordá*

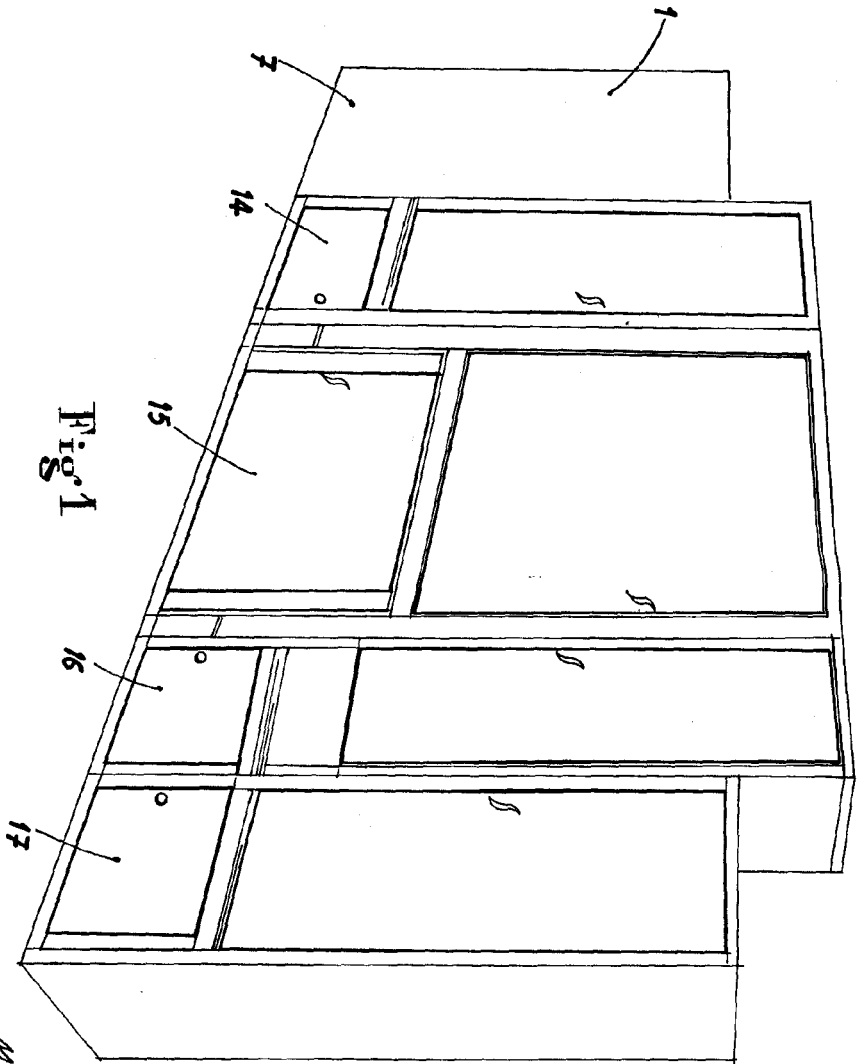


Fig. 1

ESCALA VARIABLE

Madrid, de Febrero de 1966

*Handwritten signature*

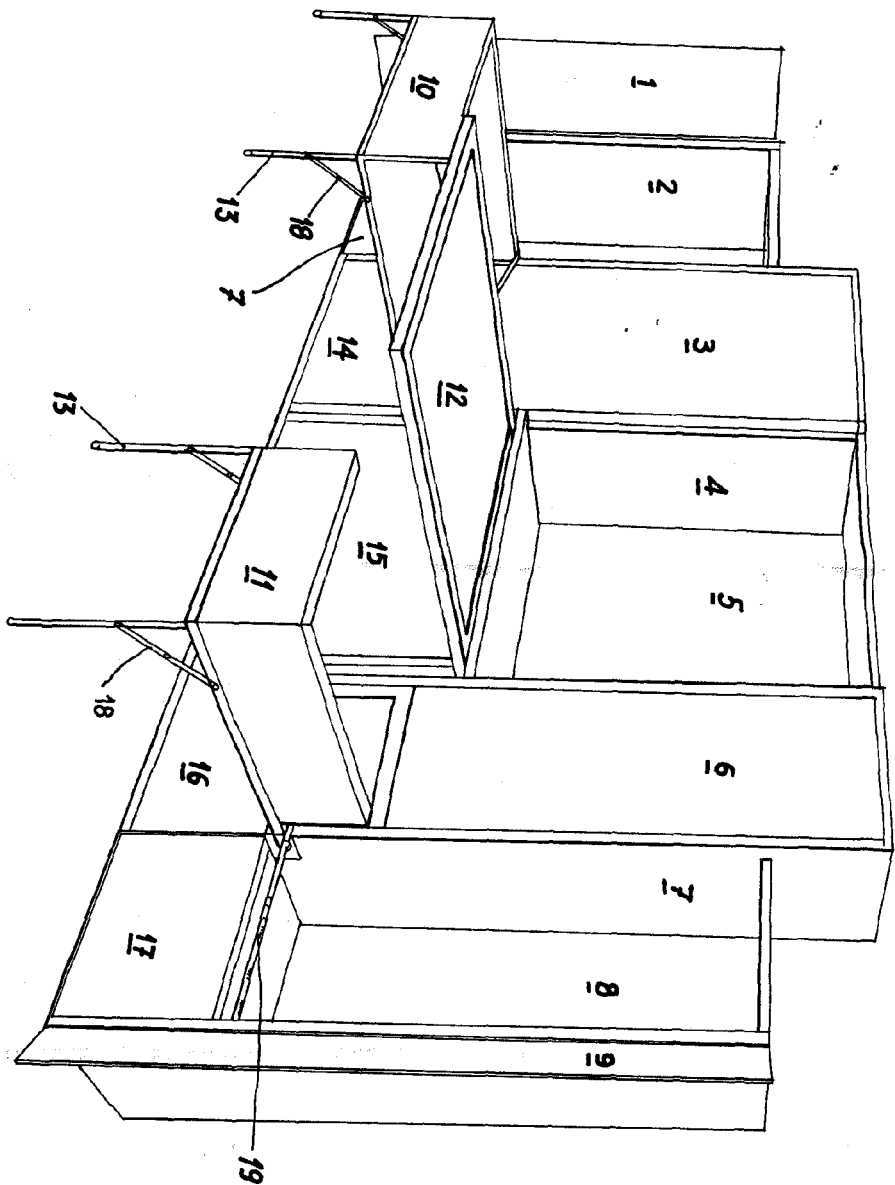


Fig. 2

ESCALA VARIABLE

Madrid, 4 de... F. de L. de 1965

M. S. de

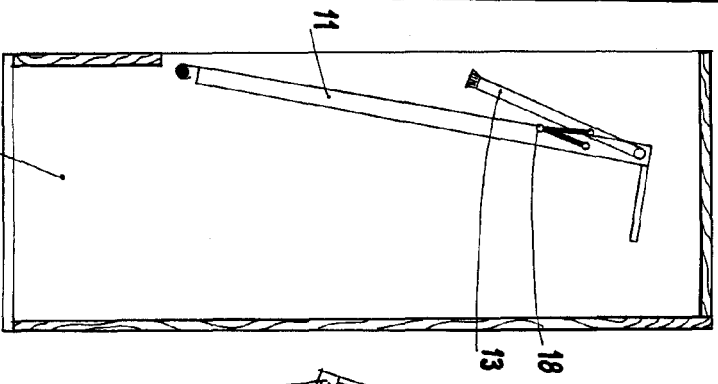


Fig. 3

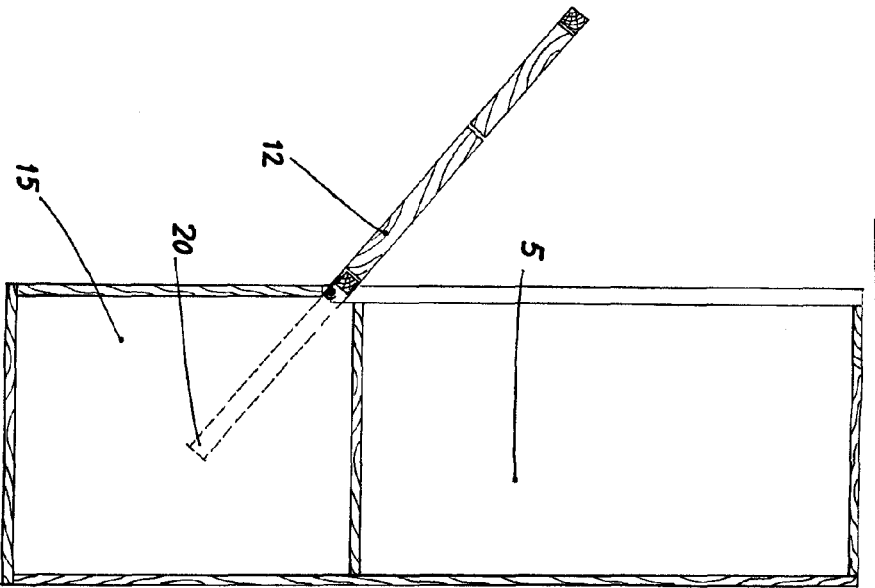
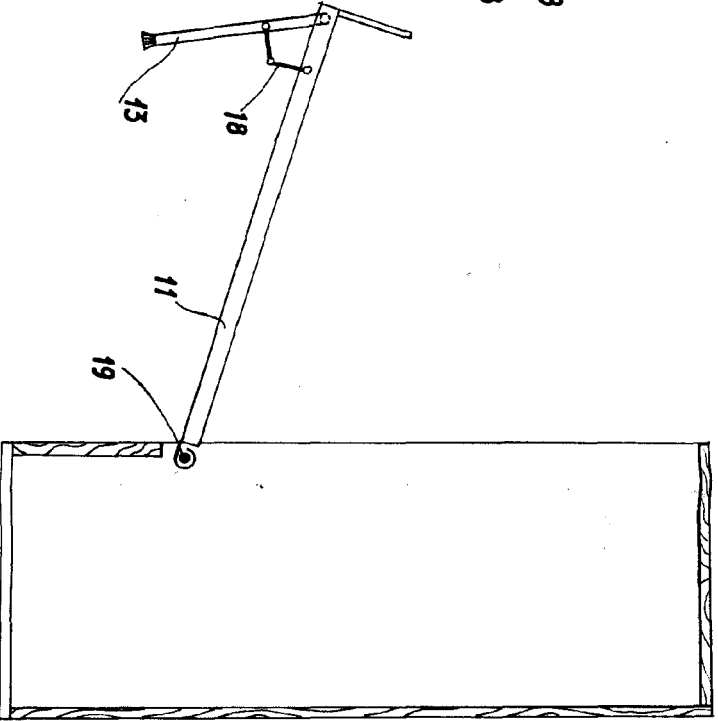


Fig. 4

ESCALA VARIABLE

Madrid 4 de Febrero de 1966

*W. Stead*